CUADRO DE INICIATIVAS NORMATIVAS DE INTERÉS PARA INVERCO[1]

a) Proyectos de ley en tramitación parlamentaria

Con carácter general, la disolución del Congreso determina la caducidad de los proyectos de ley pendientes de examen y resolución. Si se deseara retomar estas iniciativas en la próxima legislatura, sería necesaria su nueva presentación y tramitación parlamentaria.

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
Proyecto de Ley de creación de la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero	Congreso: fase de elaboración del informe de la Comisión para la discusión de las enmiendas presentadas	Presentadas como enmiendas las siguientes propuestas de INVERCO: • Cambios respecto al funcionamiento de la Autoridad: - Límite cuantitativo de 20.000 € que determina el carácter vinculante de las resoluciones - Excluir del ámbito de aplicación las pérdidas de valor en la inversión causadas por las propias fluctuaciones de los mercados financieros que el proveedor no pueda controlar • Cambios en la LPFP: - Regulación de la Comercialización de los Planes de Pensiones de empleo. - Posibilidad de que las empresas incluidas en más de un sector puedan promover más de un PPES.

[1] ***Estado de las iniciativas a 6 de octubre de 2026***

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
		- Eximir a los Fondos de Pensiones de empleo abiertos que no integren Planes de Pensiones de empleo de constituir Comisión Control. • Cambios en la LGSS: Modificar la DA47ª LGSS para eliminar la mención a la periodicidad mensual de las contribuciones empresariales a los PPE a los efectos de la reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes
Proyecto de Ley de modificación de la LGT, la LIRPF y la Ley del ISD, que incorpora la transposición de DAC8	Congreso: fase de elaboración del informe de la Comisión para la discusión de las enmiendas presentadas	Seguimiento por parte de INVERCO de las obligaciones de información y diligencia debida sobre cuentas financieras e intercambio de información sobre criptoactivos; incidencia en CRS y modelo 289.
Proyecto de Ley de digitalización y modernización del sector financiero	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el 7 de octubre	Habilitación legal para el préstamo de valores para Fondos de Pensiones; adaptación de la normativa financiera a la digitalización y al marco europeo, incluido DORA (infracciones y sanciones), Punto de Acceso Único (ESAP) y figura del ERIR en la representación mediante tecnología de registros distribuidos (DLT)
Proyecto de Ley Orgánica para el buen uso y la gobernanza de la inteligencia artificial	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el 7 de octubre	Enviadas propuesta de enmienda de INVERCO: Eliminar en la DA47ª LGSS la referencia a la periodicidad mensual para aplicar la reducción de las cuotas de las contribuciones empresariales a Planes de Pensiones de empleo.
Proyecto de Ley Orgánica de Integridad Pública	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el 7 de octubre	Enviadas propuesta de enmienda de INVERCO: Eliminar en la DA47ª LGSS la referencia a la periodicidad mensual para aplicar la reducción de las cuotas de las contribuciones empresariales a Planes de Pensiones de empleo.
Proyecto de Ley de Familias	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el 7 de octubre	Enviadas propuestas de enmienda de INVERCO: • Incluir en el artículo 85.1 del Estatuto de los Trabajadores la obligación de negociar medidas para promover la implementación de Planes de Pensiones de empleo en las empresas • Eliminar en la DA47ª LGSS la referencia a la periodicidad mensual para aplicar la reducción de las cuotas de las contribuciones empresariales a Planes de Pensiones de empleo

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
Proyecto de Ley de acciones colectivas para la protección y defensa de los consumidores y usuarios	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el 7 de octubre	Seguimiento por parte de INVERCO de un nuevo régimen de acciones colectivas, con posible incidencia en reclamaciones de inversores, partícipes y beneficiarios.
Proyecto de Ley de modificación de los criterios de tamaño de las empresas a efectos de información financiera	Congreso: en plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el 7 de octubre	Seguimiento por parte de INVERCO de la revisión de los umbrales de tamaño y del alcance de las obligaciones de información financiera.

b) Anteproyectos e iniciativas todavía no remitidos a las Cortes

Las iniciativas que permanecen en fase de elaboración o tramitación administrativa al no haber entrado en el Congreso, no decaen formalmente con la disolución de las Cortes, si bien, en la práctica, su continuidad dependerá de si se vuelven a retomar por el Gobierno resultante de las elecciones.

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
Anteproyecto de Ley de modificación de la LIIC	Audiencia pública finalizada, pendiente de aprobación como proyecto de ley y remisión.	El Anteproyecto **transpone la Directiva (UE) 2024/927**, que modifica tanto la Directiva UCITS (2009/65/CE) como la Directiva de Gestores de Fondos de Inversión Alternativos (2011/61/UE). El Anteproyecto recoge, a propuesta de INVERCO, la figura de los FILPE abiertos en la LIIC. Desde INVERCO se proponía lo siguiente: • Mejoras en la incorporación de los FILPE en la LIIC • Marco de gestión de la liquidez: alinear con el marco europeo eliminando particularidades/incompatibilidades del marco nacional. • Fondos de deuda (IICIL): Permitir que concedan préstamos al consumo, eliminando la restricción nacional y alineando a España con la normativa europea

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
		• Fondos institucionales: Exceptuar el requisito del número mínimo de accionistas y partícipes (Recomendación OCDE) • Eliminación de barreras operativas y mejora de la competitividad del sector: - Flexibilizar medios de pago y posibilidad de emitir y asignar participaciones sin la recepción previa de efectivo - Cuentas transitorias de efectivo para las SGIIC - Flexibilizar las cuentas ómnibus, simplificando su operativa. - Eliminación de la obligación de comunicación de participación significativa
Anteproyecto de Ley de medidas integrales de PBC/FT y creación de la ANIFI	Audiencia pública finalizada, pendiente de aprobación como proyecto de ley y remisión.	El Anteproyecto **transpone** parcialmente la Directiva (UE) 2024/1640 (Sexta Directiva AML) para adaptar el marco español al paquete europeo. Asimismo, se crea la Autoridad Nacional de Integridad Financiera (ANIFI), una autoridad administrativa independiente con autonomía orgánica y funcional financiada mediante una tasa cuyos sujetos pasivos son los sujetos obligados por la LPBC/FT sujetos a autorización. Desde INVERCO se propone: • Supresión de la tasa de la ANIFI para sujetos obligados, incluidas SGIIC y EGFP. Subsidiariamente, se propone una financiación mixta. • Permitir que se considere cliente al intermediario cuando la Gestora no comercialice directamente, a efectos de aplicar las obligaciones de diligencia debida. • Consideración de todos los Planes de Pensiones como de bajo riesgo a los efectos de medidas de diligencia simplificada.
Anteproyecto de Ley de contratos de crédito al consumo	Audiencia pública finalizada, pendiente de aprobación como proyecto de ley y remisión.	Modifica la **Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios** para la **transposición de la Directiva (UE) 2023/2673 s**obre contratos de servicios financieros celebrados a distancia

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
		Incorpora a propuesta de INVERCO: • Mantenimiento de la actual exclusión del derecho de desistimiento en planes de pensiones. • Exclusión de IIC y planes de pensiones de obligaciones adicionales de información precontractual.
Anteproyecto de Ley del régimen de infracciones y sanciones de los PEPP	Audiencia pública finalizada, pendiente de aprobación como proyecto de ley y remisión.	Desarrollo nacional del régimen sancionador aplicable a proveedores y distribuidores de PEPP. Desde INVERCO se propone: • Establecer normas de ordenación y supervisión del producto • Ajustar régimen sancionador a lo establecido en el Reglamento PEPP • Cuestiones del régimen general de los PFP en España: - Régimen fiscal: revisar los límites de reducción en base imponible a las contribuciones y aportaciones a sistemas de previsión social, elevándolo en el caso de los Planes de Pensiones individuales (que incluiría PEPP) a 5.000 euros. - Eliminación de la infracción por exceso de aportación (sanción al partícipe de hasta el 50% del exceso) - Otras mejoras en el marco normativo de PEPP
Modificación de la LPFP sobre límites financieros y movilizaciones transfronterizas	Consulta pública previa finalizada; pendiente de audiencia pública.	Revisión de límites financieros de aportación y régimen de movilizaciones transfronterizas de derechos en sistemas de previsión social. Desde INVERCO se propone:

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
		• Respecto a la fiscalidad: - Medidas para evitar la doble imposición derivada de la eliminación de los límites financieros. - Mejorar la fiscalidad de los PP: (i) rendimientos generados por las aportaciones sean tratados como rendimiento del capital mobiliario.; (ii) aumentar el límite de reducción en la BI IRPF a 5.000 € en PPI y (iii) desvincular la aportación del trabajador del importe de la contribución empresarial en el límite de reducción en BI. • Permitir la movilización transfronteriza de derechos consolidados y económicos: - Extender a todos los instrumentos y evitar desigualdades. - Reglas claras y homogéneas. - Lista de productos equivalentes en el tercer pilar. - Neutralidad fiscal.
Reforma de la Ley 19/2003 en materia de inversiones exteriores	Consulta pública previa abierta hasta el 14 de octubre.	Revisión del régimen de movimientos de inversiones exteriores. Seguimiento por parte de INVERCO por su posible incidencia sobre las operaciones de las entidades y vehículos del sector.

c) Iniciativas normativas con rango reglamentario

En cuanto a la tramitación de Proyectos de rango reglamentario (Real decreto y órdenes ministeriales, entre otras), éstos pueden ser aprobados por el Gobierno sin verse afectados por la convocatoria de elecciones, siempre y cuando de tiempo a finalizar todos los trámites procedimentales, en su caso, antes del último Consejo de Ministros.

Una vez que el Gobierno esté en funciones, deberá ajustarse, además, al artículo 21.3 de la Ley 50/1997: despacho ordinario de los asuntos públicos o, fuera de este ámbito, urgencia debidamente acreditada o razones de interés general expresamente justificadas.

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
Proyecto de Real Decreto de medidas de PBC/FT y modificación de otras normas financieras	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Cambios en normativa de PBC/FT
Proyecto de modificación del RIIC	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Desarrolla las modificaciones legislativas recogidas en el Anteproyecto de modificación de la LIIC
Proyecto de Real Decreto para la digitalización y modernización del sector financiero	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Desarrollo reglamentario de la digitalización del sector financiero en lo referido a la representación de instrumentos financieros mediante tecnología de registros distribuidos (DLT)
Proyecto de Real Decreto de desarrollo de DAC8	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Desarrollo de las obligaciones de información y diligencia debida en cuentas financieras y criptoactivos. Incluye a los Fondos de Pensiones Personales en las obligaciones de información derivadas de CRS debido a la incorporación en la norma del supuesto de liquidez a diez años. (Real Decreto 1021/2015, de 13 de noviembre) Desde INVERCO se solicita: • Mantener la exclusión de todos los planes y fondos de pensiones de las obligaciones de información de CRS. • Mejoras en la comercialización de las IIC a no residentes:

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
		- Eliminar la exigencia del NIF español a inversores no residentes en la comercialización directa de IIC por SGIIC, permitiendo medios alternativos de acreditación de residencia fiscal (modificación RGAT) - Limitar la responsabilidad fiscal de las SGIIC en la comercialización transfronteriza al ingreso de las retenciones conforme a la información certificada por el comercializador extranjero, cuando concurran determinados requisitos (modificación RIRNR)
Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del IVA y el RGAT	Pendiente fase de audiencia pública	Se modifica el régimen del NIF, entre otras cuestiones. Desde INVERCO se solicita eliminar la exigencia del NIF español a inversores no residentes en la comercialización directa de IIC por SGIIC, permitiendo medios alternativos de acreditación de residencia fiscal (modificación RGAT)
Proyecto de Real Decreto de control de inversiones exteriores	Consulta pública previa abierta hasta el 14 de octubre, junto con la reforma legal.	Desarrollo de la revisión del régimen de movimientos de inversiones exteriores que se realice mediante la reforma de la Ley 19/2003 en materia de inversiones exteriores Seguimiento por parte de INVERCO por su posible incidencia sobre las operaciones de las entidades y vehículos del sector.
Proyecto de Orden de modificación de la Orden ETD/554/2020	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Actualización de los modelos de información estadística, contable y de supervisión de Fondos de Pensiones y EGFP.
Proyecto de Orden sobre la tarjeta de identidad profesional del personal inspector farmacéutico	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Propuesta de INVERCO sobre la incorporación de las EGFP al acceso al Índice Nacional de Defunciones (INDEF).
Proyecto de Orden sobre información en criptoactivos y modificación de la Orden HAP/1695/2016 (modelo 289)	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva.	Desarrolla nuevas obligaciones de información sobre criptoactivos y modifica el modelo 289 para alinearlo con las nuevas reglas de intercambio automático de información fiscal derivadas de la Directiva DAC8 y de las últimas modificaciones del Common Reporting Standard (CRS) de la OCDE.
Proyecto de Orden de modificación de modelos 346, 198, 190 y 187 y anexos del modelo 289, y otras normas tributarias	Audiencia e información pública abierta hasta el 20 de octubre.	Modificación de los modelos 187 (operaciones con IIC cotizadas extranjeras), 190 (*carried interest* de consejeros y administradores) y 198 (mejoras técnicas en la información sobre operaciones financieras y código ISIN), y actualización de los listados de países y jurisdicciones del modelo 289.

Norma o iniciativa	Situación	Contenido
Proyecto de Orden de creación del Consejo Nacional para la Prevención del Blanqueo	Audiencia finalizada; pendiente de aprobación definitiva	Creación de un órgano asesor y consultivo para canalizar la colaboración público-privada en PBC/FT, con representación sectorial y posibilidad de crear comisiones técnicas. INVERCO propone desarrollar, con alcance general, sistemas comunes de diligencia debida entre sujetos obligados que no pertenezcan al mismo grupo, para almacenar, consultar y actualizar información de forma compartida y segura.
Adaptación de la Orden ECO/734/2004 a la Ley 10/2025	Consulta pública previa finalizada, pendiente de audiencia pública	Adaptación de la regulación de los servicios de atención al cliente y del defensor del cliente de las entidades financieras, incluidas SGIIC y EGFP, al nuevo marco de calidad introducido por la Ley 10/2025 en la Ley 44/2002 y a la derogación de diversos preceptos de la Orden ECO/734/2004. INVERCO propone: • Aplicar criterios de proporcionalidad sin añadir cargas; • Diferenciar las consultas e incidencias ordinarias de las quejas y reclamaciones propias del SAC; • Garantizar un plazo suficiente de adaptación; • Concretar de forma proporcionada las obligaciones lingüísticas; • Establecer un plazo propio para el Defensor del Cliente; y • Actualizar el procedimiento de reclamaciones ante los supervisores.